



**INSPECTORÍA GENERAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA**

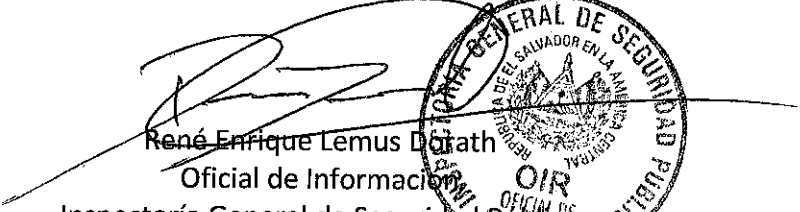


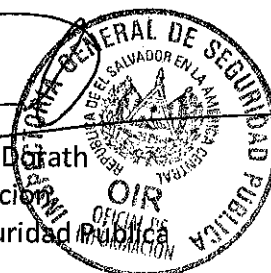
**MINISTERIO
DE JUSTICIA
Y SEGURIDAD
PÚBLICA**

En la Ciudad de San Salvador a las once horas con veinte minutos del día cinco de noviembre del año dos mil veinte, **SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO EN GENERAL:**

- I. Que el artículo 10, numeral 20 de la Ley de Acceso a la Información Pública, establece que los Entes Obligados divulgaran el Listado de Ofertantes y Contratistas.

- II. Que en relación a la información en comento, la **Inspectoría General de Seguridad Pública**, en el periodo comprendido de octubre de 2019 a noviembre de 2020, no manejó un listado de Ofertantes y Contratistas. Lo anterior, en virtud de ser una Institución dependiente del Ministerio de Justicia y Seguridad; y para efectos que la población tenga conocimiento de tal caso, se hace público por medio de la presente la referida situación.


René Enrique Lemus Dorath
Oficial de Información
Inspectoría General de Seguridad Pública



Avenida Olímpica Número 2645, Colonia Flor Blanca, San Salvador.